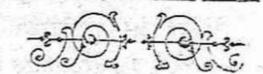


Precio de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.

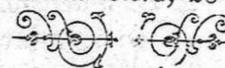


EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADDELA
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA



Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28



EL CATOLICISMO EN EL JAPÓN

El *Times* publica los siguientes pormenores interesantes de una entrevista celebrada recientemente con el Papa por monseñor Mugaburo coadjutor del obispo católico de Tokio.

En la referida conversación confirmó Pío X, que pocos días antes de estallar la guerra, hizo cuanto le fué posible para inducir al zar á mantener la paz, de acuerdo con el espíritu que informó el Congreso de La Haya.

El emperador contestó á Su Santidad agradeciendo sus humanitarias indicaciones, aunque lamentando no poder seguir las, por creer que la guerra era ya inevitable.

Monseñor Mugabura comunicó al corresponsal del diario londinense otros detalles igualmente interesantes respecto á los progresos del catolicismo en el Japón desde que en 1891 creó el Papa el Obispado de Tokio.

En la actualidad existen en el imperio del Sol Naciente 90.000 católicos romanos, correspondiendo á la capital unos 10.000.

El gobierno japonés demuestra la mayor tolerancia respecto de los sacerdotes católicos, y ha autorizado la fundación de un Seminario en Nagasaki.

A juicio de monseñor Mugabura, las clases elevadas japonesas se muestran cada vez más inclinadas á favorecer la catolización del país.

El Papa, á quien han impresionado agradablemente estas noticias, ha prometido á monseñor Mugabura convertir en arzobispal la sede de Tokio, encargando al mismo tiempo al referido eclesiástico que dé las gracias al Mikado por la tolerancia demostrada respecto á los católicos romanos.

DEBERES DE LOS CATÓLICOS CON RESPECTO Á LA PRENSA

(Conclusión)

Punto 2.º

Deberes de los católicos según la propia enseñanza de la iglesia, de no cooperar de ninguna de las maneras á la prensa impía. Indíquense los modos con que se suele cooperar á dicha prosperidad á veces insensiblemente.

Cooperar, como dice la misma palabra, es obrar juntamente con otro á la consecución de un mismo fin. Cooperar á la mala prensa es, por consiguiente, unirse con sus promovedores, para conseguir el fin

que se proponen, es á saber: pervertir las creencias y corromper las costumbres.

De dos maneras puede cooperarse á la mala prensa, *formal y materialmente*. Cooperar de una manera formal, el que directamente la ayuda con algún acto que tienda á fomentar ó facilitar la perversísima obra de aquella. Lo hace sólo materialmente, el que sin proponerse secundar la obra de la mala prensa, contribuye á su prosperidad material, por medio de recursos, ó sólo á su prosperidad moral, dándole prestigio.

Conclusión 1.ª—La cooperación FORMAL á la mala prensa es siempre pecaminosa; MATERIAL lo es también, generalmente hablando: sólo en algún caso podrán concurrir poderosas razones que hagan la cooperación MATERIAL licita, pero esto debe resolverlo el prudente confesor.

No puede, por tanto, ningún católico cooperar en manera alguna á la prensa impía, porque grava su conciencia y se hace reo de culpa delante de Dios; culpa más ó menos grave, según la importancia del favor que le presta; pero siempre culpa. Sólo en algún caso podría alguien *excusarse* de pecado en la cooperación *material*; mas para cohonestar su cooperación, han de darse circunstancias muy especiales, que, ciertamente, no es tan fácil ver reunidas.

De todos modos, tratándose de asuntos de conciencia, todo buen católico debe acudir á tomar consejo de un sabio y discreto confesor.

Esto supuesto, es manifiesta la

Conclusión 2.ª—Cooperan FORMALMENTE, todos los que, identificados con el programa del mal periódico, le prestan ayuda ó contribuyen á su formación, circulación, propagación, sostenimiento, etc.

Ni mayor dificultad ofrece la

Conclusión 2.ª—No deben los católicos ser redactores, propietarios ó accionistas de periódicos malos; porque antes es Dios que el dinero, y la Religión que el negocio, y la conciencia que los honores sociales.

Si los católicos meditaran en su corazón el alcance de estas últimas palabras, encontrarían en ellas la llave de oro que les resolvería las dificultades que muchos, fija su mirada en el lucro temporal, verán en la aplicación de estas conclusiones; pero ya dijo nuestro adorable Redentor que no podíamos servir á Dios y al dinero. Aunque á la verdad, mirando las cosas con el prisma de la fe, no cabe duda que Dios N. S. recompensará con creces el sacrificio que nos imponemos, al privarnos

de la facilidad que la mala prensa pudiera tal vez prestar á nuestro negocio.

Conclusión 4.ª—Es cooperar MATERIALMENTE cuando menos, escribir en la mala prensa artículos literarios ó científicos, si quiera sean buenos ó indiferentes, ser corresponsal y hasta, de no mediar motivo grave y justo, el escribir cosas buenas de vez en cuando; porque se le presta auxilio, y á veces se la acredita, y siempre se excita tícidamente á los fieles á que la lean, con el pretexto de leer el artículo bueno y recomendable.

Conclusión 5.ª—Es cooperación, cuando menos MATERIAL, y debe á todo trance evitarse, el suscribirse á la mala prensa, comprarla, leerla en público, con el pretexto, ó sin él, de estar mejor informada.

Triste es decirlo; pero es forzoso confesarlo: la prensa liberal está sostenida en su mayor parte por los católicos. Si todos, como un solo hombre, se decidieran á cumplir en esta parte su deber, la mala prensa desaparecería como por encanto del bendito suelo español. Juzguen, por ende, la enorme responsabilidad que sobre ellos pesa delante de Dios.

Conclusión 6.ª—Hay cooperación, por lo menos MATERIAL, en mandar á la mala prensa anuncios, esquelas mortuorias, etc.; porque se contribuye á darle vida con el dinero que cuestan. Deben, pues, los católicos abstenerse de mandar esquelas mortuorias, anuncios, etc. á la prensa liberal.

He ahí un punto aún más desatendido por los católicos que el anterior; pues mientras muchos no leen nunca la prensa liberal, no vacilan en mandar á ella sus anuncios y esquelas mortuorias, sin tener en cuenta que este es el principal sostenimiento del periódico. Y si esto debe decirse de cualquier anuncio de comercio, industria etc. (que antes es Dios que el dinero), debe con doble motivo aplicarse á las esquelas mortuorias. Verdaderamente que los difuntos, en cuyo favor interesamos los sufragios de los amigos, no verán con mucho agrado que esa caritativa petición vaya por el mundo llevada en alas de la mala prensa, ni tampoco podrán esperar muchos sufragios de sus lectores.

Conclusión 7.ª—Cooperan los editores, impresores, cajistas, repartidores, vendedores, etc., con cooperación MATERIAL, si bien en grados diversos, siempre que no se identifiquen con las malas ideas del periódico; pues en este caso habrá cooperación FORMAL.

Conclusión 8.ª—No olviden los católicos que gozan de alguna autoridad ó prestigio que pueden cooperar á la mala prensa

sa POR OMISIÓN, cuando, pudiendo, no evitan su lectura, exhibición y propaganda en las personas y centros sobre los cuales gozan de alguna influencia.

No es asunto dejado a nuestra libertad, sino que estamos gravemente obligados a defender los más caros intereses de Dios, a evitar la mala prensa, a velar porque no se hagan reos de cooperación a ellas a quienes Dios ha puesto bajo nuestro cuidado de padres ó superiores. La ley cristiana nos obliga no sólo a no obrar nosotros el mal, sino también a impedir que otros lo hagan, y esta ley tiene exacto cumplimiento en el caso presente.

Sólo falta que los católicos se decidan a llevar a la práctica las anteriores conclusiones, con lo que cumplirán sacratísimos deberes, darán gloria a Dios, honrarán a la Inmaculada, y contribuirán poderosamente al bien de la Patria.

LA COMISIÓN EJECUTIVA.

BOLETIN RELIGIOSO

Jués, 20.—Santos Juan Cancio y Caprasio y Santa Irena.

Viérnes, 21.—San Hilarión y Santa Ursula y 11,000 vírgenes y mártires.

Sábado, 22.—Santas María Salomé y Córdula y San Marcos.

Cultos.

Jués, 20.—La Misa y oficio divino son de San Juan Cancio, confesor, con rito doble color blanco.

En el Rosario, continúa la exposición diario del Santísimo y devoto ejercicio del mes de Octubre consagrado al Santísimo Rosario.

Asimismo se practica esta devoción en Santa Clara y en el Sagrado Corazón a las 6 y media de la mañana a al tiempo de una misa rezada.

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, continúa al anochecer la novena en honor de Santa Teresa de Jesús.

Viérnes, 21.—La Misa y oficio divino son de San Pedro de Alcántara, confesor con rito doble 2.ª clase color blanco, haciéndose conmemoración de San Hilarión Abad y de Santa Ursula y compañeras Vírgenes mártires.

Sábado, 22.—La Misa y oficio divino son de Santa María Salomé Viuda, con rito doble mayor blanco.

En San Agustín y María Auxiliadora después del Rosario Felicitación Sabatina a María Inmaculada.

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE

El amor al trabajo.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que la laboriosidad ezezca de día en día en todos los cristianos.

RESOLUCION APOSTOLICA

Trabajar con diligencia, utilidad y pureza de intención.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Octubre de 1904 y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 4, San Francisco de Asís.

15, Santa Teresa de Jesús.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

1.ª El frnto de la Santa Misión en esta Diócesis.

2.ª Las escuelas católicas.

3.ª Las necesidades especiales de Menorca.

4.ª Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por tres asociadas difuntas, que fallecieron durante el mes de Setiembre.

A. M. D. G.

Gacetilla.

El santo Rosario.—El próximo pasado domingo salió de la S. I. Catedral la procesión del Santo Rosario, con asistencia del Ilmo. Cabildo, Clero, Seminaristas y Asociaciones piadosas.

Cultos de Octubre.—En la parroquial del Rosario, continúan los solemnes cultos del mes del Rosario. Vióse dicho templo muy concurrido en la noche del pasado domingo, en que ocupó el púlpito, el M. I. Sr. Lic. D. Salvador Castany, Dignidad de Chantre de esta Catedral.

En S. Agustín.—El domingo último celebróse solemne misa a orquesta, en honor de Sta. Teresa de Jesús, cuyo panegirico pronunció el Lic. D. Pablo Brunet, Pbro., Profesor del Seminario.

Para los pobres.—La Pia Unión de San Antonio de Padua, repartió ayer 105 panes entre los pobres de esta localidad.

Misa nueva.—El día 12 del actual, festividad de Ntra. Sra. del Pilar, el Rdo. D. José Planells y Riera, Pbro., familiar del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, celebró por primera vez el Santo Sacrificio del Altar, en la iglesia de San Salvador, de Ibiza, su pueblo natal.

La Misa fué cantada a orquesta, predicando un adecuado sermón el M. I. Sr. D. Mariano Riger, Canónigo de aquella Santa Iglesia Catedral.

Reciba el Rdo. Sr. Planells y su familia nuestro más cordial parabien, mientras rogamos al cielo que su sagrado ministerio sea fecundo en frutos espirituales para bien de la Iglesia.

Telegramas.—Se nos han facilitado los siguientes, que dan cuenta de la prematura muerte de la Princesa de Asturias.

«EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA A EXCMO. SR. OBISPO MENORCA.

Ciudadela.

Madrid, 17, 19.

Con el más profundo sentimiento participo a V. E. el fallecimiento de S. A. R. la Serenísima Sra. Princesa de Asturias, ocurrido a las dos y diez minutos de la tarde de hoy. Al comunicar a V. E. tan inmensa desgracia, no duda se asociará al gran duelo de la Real familia y rogará al Señor por el descanso eterno de la egregia Princesa.

EL MINISTRO.»

«GOBERNADOR CIVIL A SR. ALCALDE.

Ciudadela.

Palma, 17, 18'50.

En telegrama acabado de recibir, me dice Presidente Consejo Ministros, lo siguiente: «Tengo sentimiento participar a V. S. el fallecimiento de S. A. Real la Serenísima

Señora Princesa de Asturias ocurrido esta tarde.»

EL GOBERNADOR.»

«DELEGADO DEL GOBIERNO A SR. ALCALDE.

Ciudadela.

Mahón, 17, 19'20

Tengo sentimiento participarle triste nueva, fallecimiento S. A. Real, Princesa Asturias, ocurrido esta tarde, según se me comunica en telegrama oficial que acabo de recibir.

EL DELEGADO.»

«DELEGADO DEL GOBIERNO A EXCMO. SR. OLIVES, SENADOR.

Ciudadela.

Mahón, 17, 19'20.

Tengo sentimiento participarle triste nueva fallecimiento S. A. Real Princesa de Asturias, ocurrido esta tarde, según se me comunica en telegrama oficial que acabo de recibir.

EL DELEGADO.»

El Excmo. Sr. Obispo, Sr. Alcalde y Excmo. Sr. Olives, Senador del Reino, se asociaron al duelo de la Familia Real, contestando en términos muy sentidos a los despachos telegráficos, con que fueron favorecidos.

Con motivo de dicho fallecimiento, en los edificios públicos de esta ciudad, la bandera nacional estuvo ayer a media asta, en señal de luto.

El martes próximo probablemente se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral solemnes funerales en sufragio del alma de la egregia difunta (q. e. p. d.)

Desde estas columnas no podemos menos de expresar nuestro sentimiento por tan inesperado suceso, que ha causado triste impresión a cuantos veían en la joven Princesa, un modelo acabado de la típica dama española.

¡Descanse en la paz del Señor!

Premios.—En la función de apertura de Curso del Seminario Conciliar se publicaron los nombres de los alumnos premiados en el curso anterior, y se les repartieron los correspondientes diplomas. Los alumnos premiados son los siguientes:

Primer año de Latinidad, Premio a D. Francisco Pascual Gonzalez.

Segundo año de Latinidad, Premio a D. Antonio Forcada Arguimbau.

Segundo año de Latinidad, Accésit a D. Domingo Fayas Bagur.

Tercer año de Latinidad, Premio a D. Miguel Mascaró Pons.

Cuarto año de Latinidad, Premio a D. Juan Marqués Moll.

Primer año de Filosofía, Premio a D. José Piris Seguí.

Tercer año de Filosofía, Primer Accésit a D. Jorge Orfila Cardona.

Primer año de Teología, Primer Accésit a D. Bartolomé Mestre Hernandez.

Segundo año de Teología, Segundo Accésit a D. José Olives Cardona.

Segundo año de Teología, Primer Accésit a D. José Tuduri Moll.

Cuarto año de Teología, Premio a D. Guillermo Capó Medina.

Cuarto año de Teología, Accésit a D. José Hernandez Sastre.

Feliz viaje.—En el vapor-correo del próximo pasado domingo, 16 del corriente,

salió de este puerto para Barcelona, el aprovechado joven alumno de este Seminario, D. José Tuduri Moll, quien se dirige á Roma, para continuar sus estudios en la Universidad Gregoriana, en calidad de alumno del Colegio Español de S. José.

Deseamos á nuestro buen amigo feliz éxito en sus tareas escolares y pedimos al cielo le conceda toda suerte de prosperidades.

Administración de correos.—El día 15 del actual tomó posesión del cargo de Administrador de correos de la nueva Estafeta de esta ciudad, D. José Más, creada por R. O. de fecha 20 de Agosto último, habiendo instalado sus oficinas en la calle del Obispo número 1.

Felicitemos al Sr. Más por tan honrosa distinción.

Atención.—El Sr. Administrador de Correos de esta localidad ha tenido la atención de dirigirnos un atento B. L. M. ofreciéndose oficial y particularmente en todos los asuntos pertenecientes al ramo.

Agradecemos el obsequio que nos dispense el Sr. Administrador ofreciéndole en justa correspondencia las columnas de nuestra humilde publicación para todo lo que pueda convenirle.

Funciones.—Después de haber dado en Mahón y en Alayor, muchas funciones de cinematógrafo, el sábado último llegó á esta ciudad el Sr. Nicolás para funcionar aquí con el aparato de su propiedad.

Objeto de arte.—Desde hace unos días se halla expuesta en el escaparate del platero D. Bartolomé Fedelich, una artística escribanía de plata. Sobre un zócalo de mármol negro sustentado por cuatro pies de plata, descansan el tintero y salvadera de artística forma. En la parte central aparece un pedestal que contiene varios emblemas religiosos, tales como las dos tablas de la Ley, la cruz, la estola, libros litúrgicos, etc.; todo esto cobijado por una alegoría de la Sma. Trinidad rodeada de rayos. El conjunto es agradable, de exquisito gusto y hábilmente ejecutado.

En dicho mostrador se ven expuestos muchos otros ricos objetos propios para regalos.

Buena medida.—Copiamos del extracto de la sesión celebrada, el 3 del actual, por el Ayuntamiento de Mahón, las siguientes líneas que inserta «El Bien Público» de aquella ciudad.

«Para evitar al público el desagradable aspecto que ofrece el traslado en carros ordinarios de los cerdos luego de sacrificados en el Matadero de esta ciudad, se acordó que en lo sucesivo sean dichos animales transportados al domicilio ó despacho de sus dueños por medio del carro especial destinado al efecto, mediante la retribución de una peseta por ganado de cerda, cuota igual á la que en la actualidad se viene pagando por dicho trabajo.»

Telegramas.

Madrid, 7.—Telegrafian desde Tánger comunicando que una de aquellas kábilas ha

maltratado brutalmente á un español llamado Agustín Pérez.

Después de haberle robado le apalearon ferrozmente, produciéndole importantes heridas.

No contentos con esto, los moros maniataron al Pérez, y así lo arrojaron al río.

Nuestro compatriota logró, haciendo grandes esfuerzos, salvarse, y trasladóse luego á Tánger, donde ha reclamado contra el bárbaro atropello de que ha sido objeto.

Este fué asaltado por los moros, quienes le robaron todo cuanto llevaba encima.

Madrid, 9.—Bilbao.—A las primeras horas de la mañana llegaron á esta población los peregrinos rurales.

Los católicos les tributaron un cariñoso recibimiento, resultando el acto graddioso.

Hubo completa tranquilidad. Un inmenso gentío presenció la llegada de los peregrinos.

Madrid, 9.—Cada cofradía iba acompañada de su respectiva charanga.

Al pasar por las calles la peregrinación, las charangas ejecutaban religiosos himnos, á los que los fieles contestaban con cánticos.

Cuando la peregrinación pasó por delante del Instituto ocurrió un incidente:

Varios mozalvetes remendaron groseramente los cánticos, mas enseguida se les impuso silencio.

El incidente no tuvo consecuencia.

Madrid, 9.—Bilbao.—A las nueve de la mañana salió la peregrinación.

En ella iban muchas y numerosas cofradías, con sus respectivos estandartes.

Salió de la iglesia en correcta formación. Presenció su salida una numerosa concurrencia.

La peregrinación resultaba solemne y grandiosa.

Madrid, 10.—Bilbao.—En la calle de la Cruz un grupo de radicales encontró al futuro yerno del Sr. Maura, D. Ramón Berges.

Los radicales le insultaron y luego no contentos con esto, le agredieron, apaleándole bárbaramente.

Uno de los agresores le infirió una puñalada leve.

El Sr. Berges fue inmediatamente auxiliado. Varios médicos le curaron.

Este atropello ha causado indignación, protestando todos los elementos sanos contra la conducta de los radicales.

Madrid, 10.—Bilbao.—Varias personas que iban en diferentes coches, al ocurrir los tumultos fueron heridas.

El Gobernador militar ha paseado en coche por los puntos de la población en que han ocurrido desórdenes.

El público le recibió con aplausos, tributándole una calurosa ovación.

Madrid, 10.—Según telegrafian desde el teatro de la guerra, el general Kouropatkin sigue avanzando victoriosamente.

Después de un gran combate, en el que los japoneses han sufrido importantes pérdidas, el general Kuropathine ha reconquistado Yantai.

La noticia de este hecho ha causado sensación en Inglaterra.

Madrid, 10.—Dicen de el Ferrol que allí causa sensación el gran incremento que en aquella provincia ha adquirido la emigración.

Esta aumenta, sobre todo, entre los campesinos, á causa de que en los campos hay poco trabajo y éste se retribuye mal.

Muchas aldeas han quedado desiertas, lo que ha preocupado á aquellas autoridades.

Estas han tomado medidas para evitar la emigración.

Obedeciendo á ello, la guardia civil del puesto de Oviedo detuvo en Verín á un coche que iba atestado de emigrantes.

Madrid, 10.—Telegrafian desde Bilbao diciendo que en el pórtico de la parroquial iglesia de Santiago, de aquella población, ha sido hallada una bomba de dinamita y cuatro cartuchos.

El hallazgo se relaciona con los sucesos ocurridos allí con motivo de la peregrinación al santuario de Begoña.

Se hacen pesquisas para descubrir quién ó quiénes colocaron dicha bomba en el expresado templo.

Apesar de los sucesos del domingo y de este nuevo incidente, en Bilbao reina completa tranquilidad.

Madrid, 10.—Bilbao.—Cuando los peregrinos regresaban á la población, numerosos grupos de radicales les atropellaron brutalmente.

Los peregrinos fueron insultados por los radicales, más, para no dar pie á desórdenes, aquellos huyeron. Los radicales entonces persiguieronles y cuando les alcanzaron les arrancaron las medallas que ostentaban, las que llevaban puestas, los hombres en las solapas de la americana, y las mujeres en el pecho.

Tuvieron que intervenir fuerzas de caballería, las que dieron varias cargas, logrando disolver á los radicales.

Algunos de éstos fueron detenidos.

Madrid, 10.—Telegrafian desde Zaragoza diciendo que ha sido detenida por la guardia civil una partida de bandoleros que hace algún tiempo recorría aquella provincia, cometiendo robos y desmanes.

Dicha partida la formaban 8 individuos, todos los cuales han sido detenidos.

Ultimamente los expresados bandoleros habían robado al cura de Calatayud.

Las gentes de allá celebran la detención de los ladrones.

Madrid, 11.—En el barrio de Lavapies ha habido varias casos de intoxicación.

Las personas intoxicadas ascienden á siete. Algunas de ellas se encuentran en grave estado.

Les produjo la intoxicación el haber comido setas malas.

Madrid, 11.—En Sevilla ha fallecido el señor Marqués de Pickman á consecuencia de un balazo recibido en un duelo que secretamente sostuvo con el capitán del ejército Sr. Paredes.

Madrid, 11.—Según telegrafian del teatro de la guerra, la artillería y la escuadra japonesas bombardearon en Por-Arthur á tres buques rusos.

El cañoneo fué tan fuerte é impetuoso que en poco tiempo dichos buques fueron echados á pique.

Madrid, 12.—Preocupa grandemente la atención general el movimiento que se registra en muchos pueblos de Galicia, referente á una fuerte corriente de emigración.

Madrid, 12.—Se han recibido telegramas que afirman que ha zarpado la escuadra del Báltico.

En el sudoeste de Mukden ha ocurrido este hecho.

Desencadenóse una furiosa tempestad, á consecuencia de la cual se produjo la completa obscuridad.

Durante la tormenta chocaron, por no haberse visto, las avanzadas rusas dos destacamentos japoneses.

Entonces entre ambas fuerzas se entabló una encarnizada lucha.

Los combatientes lucharon sin verse los unos á los otros.

Madrid, 13.—San Petersburgo.—Un telegrama oficial del teatro de la guerra da cuenta de que los japoneses han sido rechazados en cuatro ataques consecutivos que han dirigido contra Port-Arthur.

Los rusos en uno de éstos, se apoderaron de diez ametralladoras.

Es elogiada por todos la bravura del general Stoessel y los heroicos defensores de Port-Arthur.

Madrid, 14.—París.—La columna del general Mitchenko continúa aislada al Sur del rio Tai-tsé.

Los rusos confían en la pericia y en la bravura del general que manda la columna.

Madrid, 14.—En telegrama oficial el general Kouropatkine detalla el combate librado el día 12 del actual.

Los japoneses habían concentrado grandes masas de combatientes y la batalla se dió en igualdad de condiciones, sufriendo ambos ejércitos pérdidas considerables.

Los rusos rechazaron varias veces al enemigo.

Madrid, 14.—Despachos de Mukden de origen ruso dicen que continuaba la batalla encarnizada que empezó el día 12 por la tarde.

Despachos de diverso origen hablan de que los japoneses han alcanzado importantes victorias.

Madrid, 14.—En las inmediaciones de Mukden continúa la batalla.

Esta reviste de cada momento más importancia.

La batalla es encarnizadísima.

Las bajas son tantas, que asombran. Según telegrafían, las sufridas por los rusos ascienden á 20.000 y las sufridas por los japoneses á 12.000.

El general Oku ha tomado á los rusos veinticinco cañones.

Esta batalla ha producido general expectación.

Madrid, 15.—Se confirma oficialmente la derrota de los rusos en el combate del día 12 sufriendo cincuenta mil bajas entre muertos, heridos y prisioneros, perdiendo además cien cañones.

Los japoneses han perdido veinte mil hombres, ocupando posiciones ventajosas que les permiten asegurar la victoria completa.

ANUNCIOS

Alcaldía de Ciudadela

DON GABRIEL SAURA REVEL, ALCALDE ACCIDENTAL DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Hago saber: Que debiendo en breve confeccionarse el padrón de todos los carruajes, automoviles, destinados á comodidad, recreo ú ostentación de sus dueños ó poseedores y caballerías de lujo existentes en esta localidad, sujetos al impuesto especial, en conformidad á lo que ordena el art.º 20 del Reglamento de 28 Septiembre de 1899 y R. O. de 15 Junio de 1900, por el presente se invita á cuantos vecinos alcance la obligación de tributar por dicho impuesto, para que dentro del período de tiempo que media desde el 15 al 30 del corriente mes, presenten en esta Alcaldía relación duplicada del número de carruajes y caballerías de lujo que posean en este término municipal, á tenor de lo que determina el art.º

19 del citado Reglamento; bajo apercibimiento en caso contrario, de quedar incurso en la penalidad prevista en el cap. IV. probada que fuere la defraudación.

Ciudadela 12 de Octubre de 1904.

El Alcalde accidental, *Gabriel Saura.*

JOSÉ M.ª PONS SASTRE

Tiene el honor de ofrecer á este respetable público su nueva sastrería en la calle de Mahón número 4, en donde encontrarán toda clase de géneros, concernientes al citado ramo, tanto nacionales como extranjeros.

En dicho establecimiento se hallan además, toda clase de abrigos para la próxima temporada de invierno.

Gran especialidad en hechuras para rusos y capas y los mismos, ya confectos, se arreglan á gusto del comprador. Precios sin competencia.

4, CALLE DE MAHÓN, 4.

Ciudadela, 18 Octubre de 1904.

Sociedad MONTE TORO FÁBRICA DE QUESOS

Se convoca junta general ordinaria de accionistas para el día veinticinco de los actuales á las tres de la tarde en el local de la fábrica á los fines prevenidos en los estatutos porque se rige esta sociedad.

Mercadal 11 Octubre 1904.

El Presidente, JOSÉ DE OLIVES.

EL CONSULTOR DE LA VISTA

D. ALEJANDRO ORRIOLS, HIJO ÓPTICO

Le ofrece un variado surtido en óptica como son: gemelos teatro, marina y campaña; anteojos larga vista; lentes y gafas de toda clase; monturas de acero, níquel, plata y oro.

Anteojos Roca de presión; periscópicos; tesoro de la vista; cristal Blute.

Representante de las acreditadas casas Edison Phonograf, Estados Unidos; y Censold Berlinier C.ª de Berlin, Alemania.

Dicho señor admite consultas, en la Plaza Nueva, 2; casa D. Gaspar Benejam.

CALLISTA

Mr. Henri Sardet, profesor callista, tiene el honor de participar á este respetable público que estará en esta ciudad hasta el lunes de la próxima semana.

Dicho señor pasará á domicilio de todas las personas que lo soliciten.

Se hospeda en la plaza Nueva, 2; casa de D. Gaspar Benejam.

AL PÚBLICO

El antiguo y acreditado maquinista, D. Pedro Benejam, se ofrece á este respetable público para componer y limpiar toda clase de máquinas de coser, á precios sumamente económicos.

Además el antecitado señor se encarga de pegar toda clase de objetos de porcelana, cristal, losa, etc., por rotos y deteriorados que estén, siempre que se conserven los pedazos; á precios económicos.

Para dichos encargos podrán dirigirse á la calle del Mirador n.º 2.

Dicho señor pasará, al mismo tiempo, á domicilio de todas las personas que lo soliciten.

Aceite de oliva

No consuma V. otro, si aprecia su salud y quiere recrear su paladar, que el purísimo marca CANALETAS Y BOTTA en las latas litografiadas á nuestro nombre.

Es el más puro, fino y mantecoso; con más pulcritud elaborado, de cualidades higiénicas incomparables; precios relativamente económicos.

Desconfíese de imitaciones y no gaste otro aceite, ni pague mas dinero, pues no lo hay mejor.

Representante con depósito en Ciudadela *Elias Conesa*, Notario Quintana, 28.

LA FLOR DE CUBA

CONFITERIA DE

GASPAR TRIAY

CALLE DE MAHÓN, 7

Gran surtido de pastas y dulces frescos todos los días. Inmensa variedad de conservas de frutas, pescados, carnes y hortalizas como son:

Sardinas trufadas sin espina.—Id. sin espina limonadas.—Id. en escabeche.—Id. en aceite.—Langostinos al natural.—Almejas al natural.—Mero en aceite.—Merlura en aceite.—Calamares en aceite.—Id. con su tinta.—Anchoas en salmuera.—Aceitunas rellenas de anchoa.—Id. Sevillanas manzanilla.—Id. Id. Reinas.—Jamón superior.—Salchichón lejítimo de Vich.—Paté-Foigrás.—Variantes.—Pepinillos.—Cebollitas.—Tomate natural pelado.—Pimientos morrones.—Pasta fina de tomate.—Purés.—Espárragos enteros al natural.—Mostazas.—Frutas en su jugo.—Champignonones.—Trufas.—Petits-Pois.—Sopa Julien.—Lejitimos Garbanzos del Sauco.—Tapioca Bloch.—Y muchos otros artículos tanto en vinos de renombradas marcas como Cognacs, Ronas, Ginebra, Vermout, Chartreuse, Estomacal, etc., etc.—Galletas esquisitas especiales para postres, Champagnes varias marcas.

CALLE DE MAHÓN, 7

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.